

Morelia, Michoacán; a 04 de abril del 2024

COMUNIDAD TEATRAL DEL ESTADO PRESENTE

El Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Cultura, la Dirección de Promoción y Fomento Cultural y su Departamento de Teatro, con fundamento en el artículo 32 fracciones IV, VI, VI, X, XI y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; 15, 17 y 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, en correlación con los numerales 1.1 y 1.1.1 del Manual de Organización de la Secretaría de Cultura; además de los artículos 5, 11, 14, y 15 de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Michoacán de Ocampo; a través del presente se hace una cordial invitación a la comunidad de teatral del Estado, para que envíen sus carpetas digitales al Departamento de Teatro para que puedan ser consideradas en la programación del *Primer Festival Internacional "La Pirinola" para Niñas, Niños, Jóvenes y Adolescentes*, mismas que se realizarán en el Teatro Morelos, de la ciudad de Morelia, Michoacán; para lo cual de las carpetas participante un comité seleccionador elegirá a 4 compañías para realizar una presentación, el apoyo por cada función será de \$8,000.00 (ocho mil pesos M.N 00/100) más impuestos, por lo anterior se enlistan las características y requisitos con los que deberán contar las carpetas participantes:

CARACTERÍSTICAS

- Tema dirigido a niñas, niños, jóvenes y adolescentes;
- Duración mínima de 45 minutos y máxima de 60 minutos;
- Se recibirán las propuestas hasta el martes 09 de abril del 2024; y
- Las fechas de presentaciones son: 2, 9, 15 y 16 de mayo del 2024

REQUISITOS

- Sólo se recibirá una carpeta por compañía y deberán enviarla al correo masteatrosecum@gmail.com;
- Contar con los derechos de autor correspondientes;
- Carta de aceptación de representante legal; misma que deberá estar firmada por todos los integrantes de la compañía participante;
- Encontrarse dado de alta ante CompraNet;
- Estar debidamente registrado ante el Registro Federal de Contribuyentes y contar con la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo.

Los resultados de la selección se darán a conocer en la página oficial de la Secretaría el viernes 12 de abril del 2024.

Las fechas pueden estar sujetas a cambio con previo aviso.

Los casos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el comité seleccionador en conjunto con el Departamento de Teatro de la Secretaría de Cultura.

Sin otro particular esperamos contar con su participación, les envío un afectuoso saludo.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político, queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.